



Resolución de 5 de mayo de 2023 del Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de La Rioja por la que se convocan elecciones a Presidente y Mesa Permanente del Consejo de Estudiantes.

Los Estatutos de la Universidad de La Rioja establecen en el Título IV, capítulo II, la existencia de la institución del Consejo de Estudiantes como órgano de deliberación, consulta y representación a través del que los estudiantes de las enseñanzas oficiales de la Universidad de La Rioja participan en la organización y extensión de la vida académica.

Con el fin de dar cumplimiento a la previsión anterior, y una vez finalizados los diferentes procesos electorales para la elección de los representantes por el Sector III (Estudiantes) en los órganos colegiados de ámbito general y particular de la Universidad de La Rioja, procede iniciar el proceso electoral para la elección de Presidente y Mesa Permanente del Consejo de Estudiantes de conformidad con el *Reglamento para la elección de Presidente y Mesa Permanente del Consejo de Estudiantes*, aprobado por el Consejo de Gobierno el 7 de junio de 2006.

Teniendo en cuenta lo anterior,

RESUELVO:

Primero. Convocar elecciones a Presidente y Mesa Permanente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de La Rioja de conformidad con el siguiente calendario electoral

Segundo. Publicar la presente Resolución y el calendario electoral en la sede del Consejo de Estudiantes y dar difusión de ambos documentos, a través de la Web del Consejo de Estudiantes y notificación por correo electrónico entre los miembros del Pleno del Consejo de Estudiantes de la Universidad de La Rioja.

Tercero. Dar traslado de la presente Resolución a la Junta Electoral de la Universidad de La Rioja.

Cuarto. Comunicar la presente Resolución a la Secretaría General de la Universidad de La Rioja con el objeto de proceder a su difusión en la página web de la Universidad de La Rioja.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de La Rioja, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

En Logroño, a 5 de mayo de 2023.- El presidente del Consejo de Estudiantes. Fdo. Ramón Sánchez Esteban.



Elecciones a Presidente y Mesa Permanente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de La Rioja

CALENDARIO ELECTORAL

Convocatoria e inicio del proceso electoral

Viernes 5 de mayo de 2023	Inicio del proceso electoral. Publicación de la convocatoria y notificación a la Junta Electoral de la Universidad.
---------------------------	---

Censo electoral

Lunes 8 de mayo de 2023	Publicación del Censo Provisional.
Martes 9 y jueves 11 de mayo de 2023	Plazo para la presentación de reclamaciones al Censo Provisional.
Viernes 12 de mayo de 2023	Resolución de reclamaciones al Censo Provisional y publicación del Censo Definitivo.

Candidaturas

Lunes 15, martes 16 y miércoles 17 de mayo de 2023	Plazo para la presentación de candidaturas.
jueves 18 de mayo de 2023	Proclamación provisional de candidaturas.
viernes 19 y lunes 22 de mayo de 2023	Plazo para la presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.
Martes 23 de mayo de 2023	Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas y proclamación definitiva de candidaturas.

Mesa Electoral

Martes 23 de mayo de 2023	Sorteo de los miembros de la Mesa Electoral
---------------------------	---

Campaña electoral

Miércoles 24, jueves 25 y viernes 26 de mayo de 2023	Plazo para la campaña electoral.
--	----------------------------------

Jornada electoral

miércoles 31 de mayo de 2023	Votación (desde las 9:00 a las 12:00 horas) en el vestíbulo del Edificio Quintiliano, C/Cigüeña, 60 (Logroño)
------------------------------	--

Voto anticipado

Viernes 26, lunes 29 y martes 30 de mayo de 2023	Voto anticipado
--	-----------------

Escrutinio y proclamación de resultados

miércoles 31 de mayo de 2023	Escrutinio y proclamación provisional de resultados.
------------------------------	--



jueves 1 y viernes 2 de junio de 2023	Plazo para la presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de electos.
Lunes 5 de junio de 2023	Resolución de reclamaciones por parte de la Junta Electoral de Universidad y proclamación definitiva de electos.

Los documentos relativos al proceso electoral se presentarán, salvo disposición en contrario por parte de la Junta Electoral, en el Registro General de la Universidad en horario de 9:00 a 14 horas. A excepción del voto anticipado, los documentos referidos al proceso electoral también pueden ser presentados por medios telemáticos a través de la Sede Electrónica de la Universidad, por el procedimiento de Instancia General, antes de las 14:00 horas del día correspondiente al fin de cada uno de los plazos establecidos en el calendario.